

Afinia no es propietaria de la infraestructura en Puerto Adentro, sector eléctricamente subnormal de Bayunca

Cartagena de Indias, marzo 22 de 2022 | Afinia precisó ante la opinión pública, que las redes de la zona conocida como Puerto Adentro, sector considerado eléctricamente subnormal en Bayunca, no son de propiedad de la compañía puesto que son redes artesanales, construidas por la comunidad y que no fueron autorizadas por la compañía.

Adicionalmente, la empresa indicó que en este sector se encuentran otras redes de propiedad de un particular que suministran el servicio a una finca que colinda con el barrio Puerto Adentro.

En este sentido, la empresa no es responsable de reubicar la infraestructura eléctrica en esta zona de Bayunca en ninguno de los dos casos.

Información para periodistas

Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Institucionales | Afinia
Comunicaciones Bolívar: **Ximena Fernández** | ximena.fernandez@afinia.com.co